

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES" REPUESTOSIMPORT
S.A.**

A los accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía **REPUESTOSIMPORT SA**, es mi deber informar el resultado de las operaciones realizadas por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2004.

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y aplicables en el Ecuador, podemos constatar que la Compañía **REPUESTOSIMPORT SA**, no registra movimientos contables de ninguna naturaleza durante este Ejercicio Económico.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



**LUIS TORRES PISA
COMISARIO**

